	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-08
	INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
		Página 1 de 5

20231200125313

INFORMACIÓN GENERAL.			
Número de contrato: 20221800026207	Fecha de radicación: 31/03/2023	Número de Radicación: 20231200125313	
Fecha del Acta de inicio: 27/12/2022	Plazo del contrato: 102 días	Periodo del Informe comprendido	
		Desde: 01/ 03 / 2023	Hasta: 31/03/ 2023
Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KITS DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, KITS ENERGETICOS PARA POBLACION MIGRANTE; Y KITS DE ASEO, PARA POBLACION HABITANTE DE LA CALLE Y POBLACION MIGRANTE EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, EN EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN			
Supervisor y/o Interventor: RUBIANI ALFONSO LOPEZ CERON			
Nombre o razón social del contratista: FUNDACIÓN TUCANO		C.C.-N.I.T. 900655944-3	
Dirección: Calle 64N 11-13 Barrio San Ignacio – Popayán (Cauca)		Teléfonos: 316 792 38 68 – 318 590 21 22 – 3113152295	

Informe parcial _ **Informe Final** X

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	ANEXOS
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KITS DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, KITS ENERGETICOS PARA POBLACION MIGRANTE; Y KITS DE ASEO, PARA POBLACION HABITANTE DE LA CALLE Y POBLACION MIGRANTE EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, EN EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN	1. Cumplir a entera satisfacción con el objeto del contrato conforme a los requerimientos exigidos por la entidad y en las fechas que se vaya requiriendo. 2. El contratista deberá garantizar durante la vigencia del contrato, el costo unitario ofrecido por cada elemento en su propuesta. 3. Entregar los elementos en la cantidad y condiciones requeridas por la entidad de conformidad con los requerimientos escritos que se efectúen a través del supervisor del contrato, previa programación realizada con la supervisión, en los lugares indicados de acuerdo a la necesidad establecida 4. La entrega de los bienes y elementos objeto del presente contrato deben ser con su empaque original, sellado de fábrica, etiquetado indicando contenido, composición, número de serie, lote, la fecha de fabricación y la fecha de expiración cuando a ello haya lugar. 5. Suministrar elementos nuevos, originales y sellados de conformidad a las condiciones de calidad exigidas, garantizando su funcionamiento y/o normal utilización.	**Anexo 1** Recibos a Satisfacción **Anexo 2** Factura Electrónica de Venta # FVE-25 (31-03-2023) **Anexo 3** Registro Fotográfico

20231200125313

	6. Los insumos de los kits, deberán armarse, empacarse y entregarse en condiciones que cumplan los protocolos de bioseguridad de la Resolución 666 de 2020 y demás actos reglamentarios del Ministerio de Salud. 7. El contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas de empacado, definidas para cada uno de los kits que así lo requieran. 8. Informar oportunamente al Supervisor del contrato, cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo y hacer los ajustes que se requieran para la prestación del servicio en condiciones de calidad y dignidad. 9. El valor del transporte será incluido dentro de cada elemento; el contratista no podrá cobrar ningún costo adicional por este concepto y deberá tener el personal y el vehículo idóneo (de transporte de alimentos) para las entregas. 10.Si en el momento de la entrega se presentan suministros en malas condiciones, defectuosas o que no correspondan a la necesidad reportada por la Entidad, el contratista deberá reemplazarlo de manera inmediata y oportuna, con lo cual el Supervisor se abstendrá de emitir recibido a satisfacción hasta no verificar el cambio de los mismos en la fecha prevista. 11.Aceptar las devoluciones de los alimentos o productos que no cumplan con las especificaciones técnicas y reemplazarlos a sus expensas y a entera satisfacción sin costo alguno, por el que reúna las características correspondientes. 12.Transportar por su cuenta y riesgo los bienes y elementos objeto del contrato en condiciones de integridad y buen estado, y asumir los costos que de ello se deriven. 13.La entrega deberá ser realizada directamente por personal del contratista, para realizar la verificación de los bienes. En ningún caso se recibirá la entrega por medio de empresas de mensajería. 14.Reponer de manera inmediata los bienes que no satisfagan las condiciones técnicas o de calidad requeridas a expensas del contratista, en el lugar o sitio indicado por el supervisor. 15.Los alimentos requeridos a través del proceso contractual, al momento de su recepción, deberán contener fecha de vencimiento o caducidad superior a ciento veinte (120) días como mínimo.	

20231200125313

	16.Entregar al supervisor del contrato, para su revisión y aprobación, las respectivas facturas de los bienes entregados, discriminando las cantidades, especificaciones, valores desagregados por ítem y valor total, la cual deberá tener relación con la propuesta económica presentada. 17.El contratista deberá garantizar la originalidad y calidad de los elementos a entregar. 18.Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del presente contrato deba manejar. 19.El Contratista deberá contar con los permisos y la documentación requerida de acuerdo a la normatividad vigente en temas de salud pública, manipulación de alimentos. 20.EL CONTRATISTA deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias. 21.El contratista deberá garantizar durante toda la ejecución del contrato, la adquisición a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos. Lo anterior de conformidad al Artículo No. 1 del Decreto 248 de 2021 que adiciona el artículo No. 2.20.1.1.3 al Decreto 1071 de 2015. 22.El contratista deberá garantizar en la ejecución que celebrará contrato de proveeduría con los pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y sus organizaciones, que se encuentren en el registro de productores individuales y/u organizaciones de productores consolidado por las secretarías departamentales de agricultura o quien haga sus veces, o en el Sistema Público de Información Alimentaria una vez entre en operación. (en el caso de que exista). 23.Las demás actuaciones o actividades que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo	

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-08
	INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
		Página 4 de 5

20231200125313

CONSOLIDADO DE EJECUCION		
VALOR CONTRATO	**$**	**41.166.775**
VALOR ADICIONAL	**$**	**23.876.729**
• Factura Electrónica de Venta # FVE-17. (26-01-2023) INFORME 1	$	28.972.602
• Factura Electrónica de Venta # FVE-19 (14-02-2023) INFORME 2	$	11.484.180
• Factura Electrónica de Venta # FVE-22 (16-02-2023) INFORME 2	$	447.120
• Factura Electrónica de Venta # FVE-25 (31-03-2023) INFORME 3	$	24.138.810
VALOR EJECUTADO	**$**	**65.042.712**
SALDO POR EJECUTAR	**$**	**792**

OBSERVACIONES

POR PARTE DEL CONTRATISTA:	**POR PARTE DEL SUPERVISOR:**
En el **anexo 4** se relaciona la Constancia de cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, emitida por contador público, así como las Planillas de pago de cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social del Representante Legal.	

FIRMA CONTRATISTA

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor, dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 01/03/2023 al 31/03/2023 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, y por lo que se procede a la elaboración del acta de pago _**X**_y/o final__, para el trámite de pago.

RUBIANI ALFONSO LOPEZ CERON

SUPERVISOR

MERCY ALEXANDRA BURBANO GARCIA

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nota: En caso que el contratista presente un informe de actividades en formato externo, el supervisor del contrato deberá diligenciar este documento trasladando la información del informe presentado por el contratista indicando el número de radicado y el número de folios.

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-08
	INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
		Página 5 de 5

20231200125313

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
Se anexa 1 Cd con Archivos. Un (1) Informe con 5 folios	1Cd

CONSTANCIA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CONTRATANTE, PARA TRÁMITE DE PAGO.

Yo, Fanny Cruz, recibo a los 10 días del mes de 4 del año 23 los documentos anteriormente descritos, los cuales pasan a ser parte del expediente contractual.

Firma recibido Personal Archivo de la Secretaría/Oficina Asesora

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GBS-BM-36
	ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN	Versión: 01
		Página 1 de 3

20231200125323

Fecha: 31- marzo -2023 Radicado: 20231200125323

Unidad Administrativa: SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Número de Contrato: 2022-18000-2620-7	Fecha de Suscripción: 22-12-2022
Tipo de Contrato. COMPRAVENTA	
Objeto del Contrato: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KITS DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, KITS ENERGETICOS PARA LA POBLACION MIGRANTE Y KITS DE ASEO, PARA LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y POBLACION MIGRANTE EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, EN EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN.	
Contratista: FUNDACION TUCANO	C C O NIT: 900655944-3
Supervisor: RUBIANI ALFONSO LOPEZ CERON	
Interventor (Si aplica): N/A	
Valor del Contrato: SESENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($65.043.504).	
Plazo: El plazo del contrato se establece hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2023 contados a partir del inicio de ejecución en el sistema SECOP II o hasta agotarse los recursos, lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	
Fecha Acta de Inicio: 27-12- 2022	Fecha de Terminación: 31 – 03 - 2023

Que una vez verificado(s) el(los) producto(s), objeto del ***CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2022-18000-2620-7*** que se detallan a continuación.

ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	MEDIDA	CANTIDAD GLOBAL	VALOR SIN IVA	IVA	VALOR OFERTADO VALOR INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Azúcar morena en presentación de bolsa plástica empaque resistente por 500gr	GR	130	$3.857,14	5%	$4.050	$526.500
2	Avena en hojuelas de 300 gramos cada paquete en presentación zip- pack (empaque resistente).	PAQUETE	130	$8.357,15	5%	$8.775	$1.140.750
3	Café tostado y molido por libra en presentación doy pack resistente que evita la entrada del oxígeno y la humedad por 500gr.	GR	130	$19.285,71	19%	$22.950	$2.983.500
4	Envase plástico de Aceite Vegetal con tapa de rosca por 1000 cm3.	CM3	130	$10.777,31	19%	$12.825	$1.667.250
5	Leche en polvo entera instantánea, fortificada con vitaminas y minerales en presentación de plástico resistente, de 360 gramos.	GR	130	$20.250,00	0	$20.250	$2.632.500
6	Lenteja seca en grano, en presentación de bolsa plástica individual por 500 gramos cada una.	GR	130	$4.725,00	0	$4.725	$614.250
7	Frijol cargamanto en presentación de bolsa plástica individual por 500 gramos cada una.	GR	130	$10.800,00	0	$10.800	$1.404.000
9	Harina de maíz amarillo, en presentación de bolsa plástica individual por 500 gramos cada una.	GR	130	$3.375,00	0	$3.375	$438.750

20231200125323

Fecha: 31- marzo -2023 Radicado: 20231200125323

10	Panela morena con registro sanitario vigente empacada en presentación individual de bolsa plástica por 1000 gr cada uno.	GR	130	$5.400,00	0	$5.400	$702.000
11	Lomito de atún en aceite sin conservantes ni aditivos, empacado en lata abrefácil de 160 gramos.	GR	130	$7.373,95	19%	$8.775	$1.140.750
12	Sardinas en salsa de tomate por 425gr empacado en lata abre fácil.	GR	260	$6.239,50	19%	$7.425	$1.930.500
13	Arroz blanco en grano seco, empacado en bolsa plástica de 500 gramos cada una.	GR	168	$2.970,00	0	$2.970	$498.960
15	Chocolate tradicional de mesa sin azúcar en pasta, empacado en paquete plástico resistente por 500gr cada uno.	GR	130	$11.911,76	19%	$14.175	$1.842.750
16	Sal refinada y yodada para consumo humano empacada en bolsa plástica por 1000gr cada uno.	GR	130	$2.700,00	0%	$2.700	$351.000
17	Harina de trigo tradicional fortificada con hierro y vitaminas en presentación de 500 gramos cada una.	GR	260	$2.571,43	5%	$2.700	$702.000
18	Pasta alimenticia natural tipo espagueti para seco, empacada en bolsa plástica de 250 gramos cada uno	GR	260	$1.928,57	5%	$2.025	$526.500
19	MÁQUINA DE AFEITAR DESECHABLE, de tres hojas, cuchilla en acero inoxidable, banda lubricante, mango cubierto en goma, cabeza flexible, Registro sanitario Expedido por IVIMA empaque individual.	Unidad	130	$4.537,82	19%	$5.400	$702.000
20	PAPEL HIGIÉNICO ROLLO DOBLE HOJA, Rollo Doble Hoja, empaque individual, empacado en material que conserve la calidad del producto en condiciones de almacenamiento. Hojas pre cortadas que permitan su fácil desprendimiento. Largo mínimo 40 mts, ancho mínimo 9 cm cada hoja. Color blanco	Unidad	260	$2.836,13	19%	$3.375	$877.500
21	CREMA DENTAL: mínimo de 132 gramos y/o 100 ml. Pasta. Presentación en tubo plástico, componente tradicional (flúor de sodio 0.10% y/o el 0.32%, PPM	Unidad	130	$4.197,48	19%	$4.995	$649.350

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GBS-BM-36
	ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN	Versión: 01
		Página 3 de 3

20231200125323

Fecha: 31- marzo -2023 Radicado: 20231200125323

	mínimo 1.450 de flúor y saborizantes. Registro sanitario expedido por el INVIMA.						
22	JABÓN DE TOCADOR: Pasta, antibacterial, cosmético con fragancia y envoltura. Peso Mínimo 125 gr. Registro sanitario expedido por el INVIMA.	Unidad	130	$3.403,36	19%	$4.050	$526.500
23	CEPILLO DENTAL: cepillo para adulto, cabeza formada, empaque individual, cabeza con limpiador lengual, cuatro hileras de cerdas en nylon, cerda plana, mango ergonómico y plástico, cuello flexible, tipo de cerda mediana, longitud mayor o igual a 11 y menor a 13 mm, mango fijo los suficientemente largos para manejarlo con comodidad. Registro sanitario expedido por el INVIMA.	Unidad	390	$3.403,36	19%	$4.050	$1.579.500
24	DESODORANTE ANTITRASPIRANTE: en sobre mínimo de 10 gramos para hombre en gel y/o crema, con registro sanitario expedido por el INVIMA, de marca reconocida a nivel nacional.	Unidad	260	$2.268,91	19%	$2.700	$702.000
			Total				$24.138.810

Se identificó que todos los elementos entregados se encuentran conforme a las especificaciones técnicas y **NO** presentan defectos, faltantes o pendientes por ejecutar, realizando la entrega parcial dentro del plazo contractual establecido. En consecuencia, de lo anterior, se reciben a entera satisfacción los elementos descritos anteriormente.

Para constancia, se firma a los treinta y un (31) días del mes de MARZO del año 2023.

RUBIANI ALFONSO LOPEZ CERON
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Visto bueno de apoyos a la supervisión y/o coordinador(es) de programa.

MERCY ALEXANDRA BURBANO GARCIA
ENLACE MUNICIPAL DE VICTIMAS
APOYO A LA SUPERVISION

Proyectó: Mercy Alexandra Burbano Garcia – Enlace Municipal de Victimas – SGPC
Revisó. Andres Felipe Jiménez- Apoyo a la supervisión -SGPC
Anexo: N/A

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GBS-BM-36
	ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN	Versión: 01
		Página 1 de 3

20231200125323

Fecha: 31- marzo -2023 Radicado: 20231200125323

Unidad Administrativa: SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Número de Contrato: 2022-18000-2620-7	Fecha de Suscripción: 22-12-2022
Tipo de Contrato. COMPRAVENTA	
Objeto del Contrato: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KITS DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, KITS ENERGETICOS PARA LA POBLACION MIGRANTE Y KITS DE ASEO, PARA LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y POBLACION MIGRANTE EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, EN EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN.	
Contratista: FUNDACION TUCANO	C.C. O NIT: 900655944-3
Supervisor: RUBIANI ALFONSO LOPEZ CERON	
Interventor (Si aplica): N/A	
Valor del Contrato: SESENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($65.043.504).	
Plazo: El plazo del contrato se establece hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2023 contados a partir del inicio de ejecución en el sistema SECOP II o hasta agotarse los recursos, lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	
Fecha Acta de Inicio: 27-12- 2022	Fecha de Terminación: 31 – 03 - 2023

Que una vez verificado(s) el(los) producto(s), objeto del ***CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2022-18000-2620-7*** que se detallan a continuación.

ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	MEDIDA	CANTIDAD GLOBAL	VALOR SIN IVA	IVA	VALOR OFERTADO / VALOR INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Azúcar morena en presentación de bolsa plástica empaque resistente por 500gr.	GR	130	$3.857,14	5%	$4.050	$526.500
2	Avena en hojuelas de 300 gramos cada paquete en presentación zip- pack (empaque resistente).	PAQUETE	130	$8.357,15	5%	$8.775	$1.140.750
3	Café tostado y molido por libra en presentación doy pack resistente que evita la entrada del oxígeno y la humedad por 500gr.	GR	130	$19.285,71	19%	$22.950	$2.983.500
4	Envase plástico de Aceite Vegetal con tapa de rosca por 1000 cm3.	CM3	130	$10.777,31	19%	$12.825	$1.667.250
5	Leche en polvo entera instantánea, fortificada con vitaminas y minerales en presentación de plástico resistente, de 360 gramos.	GR	130	$20.250,00	0	$20.250	$2.632.500
6	Lenteja seca en grano, en presentación de bolsa plástica individual por 500 gramos cada una.	GR	130	$4.725,00	0	$4.725	$614.250
7	Frijol cargamanto en presentación de bolsa plástica individual por 500 gramos cada una.	GR	130	$10.800,00	0	$10.800	$1.404.000
9	Harina de maíz amarillo, en presentación de bolsa plástica individual por 500 gramos cada una.	GR	130	$3.375,00	0	$3.375	$438.750

20231200125323

Fecha: 31- marzo -2023 Radicado: 20231200125323

10	Panela morena con registro sanitario vigente empacada en presentación individual de bolsa plástica por 1000 gr cada uno.	GR	130	$5.400,00	0	$5.400	$702.000
11	Lomito de atún en aceite sin conservantes ni aditivos, empacado en lata abrefácil de 160 gramos.	GR	130	$7.373,95	19%	$8.775	$1.140.750
12	Sardinas en salsa de tomate por 425gr empacado en lata abre fácil.	GR	260	$6.239,50	19%	$7.425	$1.930.500
13	Arroz blanco en grano seco, empacado en bolsa plástica de 500 gramos cada una.	GR	168	$2.970,00	0	$2.970	$498.960
15	Chocolate tradicional de mesa sin azúcar en pasta, empacado en paquete plástico resistente por 500gr cada uno.	GR	130	$11.911,76	19%	$14.175	$1.842.750
16	Sal refinada y yodada para consumo humano empacada en bolsa plástica por 1000gr cada uno.	GR	130	$2.700,00	0%	$2.700	$351.000
17	Harina de trigo tradicional fortificada con hierro y vitaminas en presentación de 500 gramos cada una.	GR	260	$2.571,43	5%	$2.700	$702.000
18	Pasta alimenticia natural tipo espagueti para seco, empacada en bolsa plástica de 250 gramos cada uno	GR	260	$1.928,57	5%	$2.025	$526.500
19	MÁQUINA DE AFEITAR DESECHABLE, de tres hojas, cuchilla en acero inoxidable, banda lubricante, mango cubierto en goma, cabeza flexible, Registro sanitario Expedido por IVIMA empaque individual.	Unidad	130	$4.537,82	19%	$5.400	$702.000
20	PAPEL HIGIÉNICO ROLLO DOBLE HOJA, Rollo Doble Hoja, empaque individual, empacado en material que conserve la calidad del producto en condiciones de almacenamiento. Hojas pre cortadas que permitan su fácil desprendimiento. Largo mínimo 40 mts, ancho mínimo 9 cm cada hoja. Color blanco	Unidad	260	$2.836,13	19%	$3.375	$877.500
21	CREMA DENTAL: mínimo de 132 gramos y/o 100 ml. Pasta. Presentación en tubo plástico, componente tradicional (flúor de sodio 0.10% y/o el 0.32%, PPM	Unidad	130	$4.197,48	19%	$4.995	$649.350

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GBS-BM-36
	ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN	Versión: 01
		Página 3 de 3

20231200125323

Fecha: 31- marzo -2023 Radicado: 20231200125323

	mínimo 1.450 de flúor y saborizantes. Registro sanitario expedido por el INVIMA.						
22	JABÓN DE TOCADOR: Pasta, antibacterial, cosmético con fragancia y envoltura. Peso Mínimo 125 gr. Registro sanitario expedido por el INVIMA.	Unidad	130	$3.403,36	19%	$4.050	$526.500
23	CEPILLO DENTAL: cepillo para adulto, cabeza formada, empaque individual, cabeza con limpiador lengual, cuatro hileras de cerdas en nylon, cerda plana, mango ergonómico y plástico, cuello flexible, tipo de cerda mediana, longitud mayor o igual a 11 y menor a 13 mm, mango fijo los suficientemente largos para manejarlo con comodidad. Registro sanitario expedido por el INVIMA.	Unidad	390	$3.403,36	19%	$4.050	$1.579.500
24	DESODORANTE ANTITRASPIRANTE: en sobre mínimo de 10 gramos para hombre en gel y/o crema, con registro sanitario expedido por el INVIMA, de marca reconocida a nivel nacional.	Unidad	260	$2.268,91	19%	$2.700	$702.000
				Total			**$24.138.810**

Se identificó que todos los elementos entregados se encuentran conforme a las especificaciones técnicas y **NO** presentan defectos, faltantes o pendientes por ejecutar, realizando la entrega parcial dentro del plazo contractual establecido. En consecuencia, de lo anterior, se reciben a entera satisfacción los elementos descritos anteriormente.

Para constancia, se firma a los treinta y un (31) días del mes de MARZO del año 2023.

RUBIANI ALFONSO LOPEZ CERON
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Visto bueno de apoyos a la supervisión y/o coordinador(es) de programa.

MERCY ALEXANDRA BURBANO GARCIA
ENLACE MUNICIPAL DE VICTIMAS
APOYO A LA SUPERVISION

Proyectó: Mercy Alexandra Burbano García – Enlace Municipal de Victimas – SGPC
Revisó. Andrés Felipe Jiménez- Apoyo a la supervisión -SGPC
Anexo: N/A

	ALCALDIA MUNICIPIO DE DE POPAYAN **SECRETARIA GENERAL**	F-GAD-111-06
	ELEMENTOS INGRESADOS AL ALMACEN DE LA ALCALDIA DE POPAYAN CONTROL ENTRADA ALMACEN	*Versión 03*
		Página 1 de 1

FACTURA NRO. FVE-25	**FECHA FAC.** 31/03/2023	**FECHA**	**ORDEN COMPRA**	**NRO ENTRADA**
NIT/ NOMBRE 900.655.944,3 - FUNDACION TUCANO		31/03/2023	0	**1562**

Fueron recibidos e ingresaron al ALMACEN MUNICIPAL de la Alcaldía de Popayán, los elementos que se relacionan a continuación

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VLR UNIT.	V TOTAL	IVA %	V TOTAL + IVA
11503951	AZUCAR POR LIBRA	130	4.050,00	526.500,00		526.500,00
11301197	DESODORANTE EN GEL x 10 gr	260	2.700,00	702.000,00		702.000,00
11503955	ACEITE VEGETAL x 1000 cm3	130	12.825,00	1.667.250,00		1.667.250,00
11503953	CAFE TOSTADO Y MOLIDO x 500 grs	130	22.950,00	2.983.500,00		2.983.500,00
11503956	LECHE EN POLVO ENTERA x 360 grs	130	20.250,00	2.632.500,00		2.632.500,00
11503957	LENTEJA SECA x 500 grs	130	4.725,00	614.250,00		614.250,00
3954	FRIJOL CARGAMANTO x LIBRA	130	10.800,00	1.404.000,00		1.404.000,00
11503958	HARINA DE MAIZ AMARIILO x 500 grs	130	3.375,00	438.750,00		438.750,00
11503959	PANELA x 1000 gramos	130	5.400,00	702.000,00		702.000,00
960	LOMITO DE ATUN x 160 grs	130	8.775,00	1.140.750,00		1.140.750,00
132	SARDINA EN SALSA DE TOMATE x 425 gr	260	7.425,00	1.930.500,00		1.930.500,00
11503961	ARROZ BLANCO x 500 grs	168	2.970,00	498.960,00		498.960,00
11503962	CHOCOLATE TRADICIONAL SIN AZUCAR	130	14.175,00	1.842.750,00		1.842.750,00
10901064	SAL	130	2.700,00	351.000,00		351.000,00
11503964	HARINA DE TRIGO FORTICADA x 500 grs	260	2.700,00	702.000,00		702.000,00
11503945	PASTA ALIMENTICIA ESPAGUETTI x 250 gr	260	2.025,00	526.500,00		526.500,00
11302022	MAQUINA DE AFEITAR DESECHABLE	130	5.400,00	702.000,00		702.000,00
11301189	PAPEL HIGIENICO BLANCO 41 MT	260	3.375,00	877.500,00		877.500,00
11301163	CREMA DENTAL 132 ml	130	4.995,00	649.350,00		649.350,00
11301159	JABON TOCADOR 125 grs ANTIBACTERIAL	130	4.050,00	526.500,00		526.500,00
11301193	CEPILLO DENTAL SUAVE DE 178 MM	390	4.050,00	1.579.500,00		1.579.500,00
3952	AVENA HOJUELAS x 300 grs	130	8.775,00	1.140.750,00		1.140.750,00
SERVACIONES:	**TOTALES:**	**3808**		**24.138.810,00**		**24.138.810,00**

Coordinador Recursos Físicos

Responsable Almacén

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GBS-BM-31
	SALIDA DE ALMACÉN	Versión: 02
		Página: 1 de1

NOMBRE: RUBIANI ALFONSO LOPEZ CERON	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
CENTRO COSTOS: SECRETARIA DE GOBIERNO			
DEPENDENCIA:		31/03/2023	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	PLACA	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL
11503951	AZUCAR POR LIBRAS	UND		130	4.050	526.500
11301197	DESODORANTE EN GEL x 10 gr	UND		260	2.700	702.000
11503955	ACEITE VEGETAL x 1000 cm3	UND		130	12.825	1.667.250
11503953	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO x 500 grs	UND		130	22.950	2.983.500
11503956	LECHE EN POLVO ENTERA x 360 grs	UND		130	20.250	2.632.500
11503957	LENTEJA SECA x 500 grs	UND		130	4.725	614.250
11503954	FRIJOL CARGAMANTO x LIBRAS	UND		130	10.800	1.404.000
11503958	HARINA DE MAIZ AMARILLO x 500 grs	UND		130	3.375	438.750
11503959	PANELA x 1000 GRAMOS	UND		130	5.400	702.000
11503960	LOMITON DE ATUN x 160 grs	UND		130	8.775	1.140.750
10901132	SARDINA EN SALSA DE TOMATE x 425 GR	UND		260	7.425	1.930.500
11503961	ARROZ BLANCO x 500 grs	UND		168	2.970	498.960
11503962	CHOCOLATE TRADICIONAL SIN AZUCAR	UND		130	14.175	1.842.750
10901064	SAL	UND		130	2.700	351.000
11503964	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA x 500 grs	UND		260	2.700	702.000
11503945	PASTA ALIMENTICIA ESPAGUETTI x 250 grs	UND		260	2.025	526.500
11302022	MAQUINA DE AFEITAR DESECHABLE	UND		130	5.400	702.000
11301189	PAPEL HIGIENICO BLANCO 41 MT	UND		260	3.375	877.500
11301163	CREMA DENTAL 132 ML	UND		130	4.995	649.350
11301159	JABON TOCADOR 125 grs ANTIBACTERIAL	UND		130	4.050	526.500
11301193	CEPILLO DENTAL SUAVE DE 178 mm	UND		390	4.050	1.579.500
11503952	AVENA EN HOJUELAS x 300 grs	UND		130	8.775	1.140.750
					SUBTOTAL	$ 24.138.810,00

Observaciones:

Recibe: RUBIANI ALFONSO LOPEZ CERON

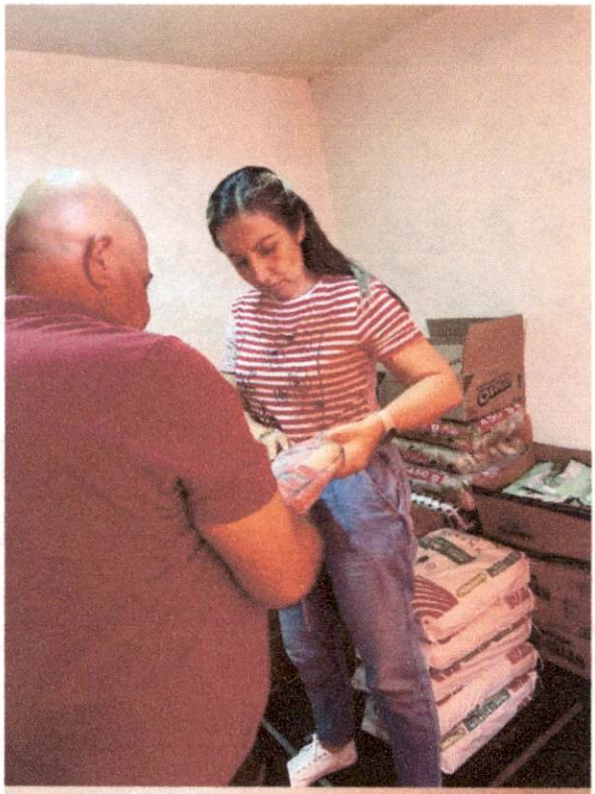
Entrega: OSCAR HOYOS R

VoBo. COORDINADOR GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

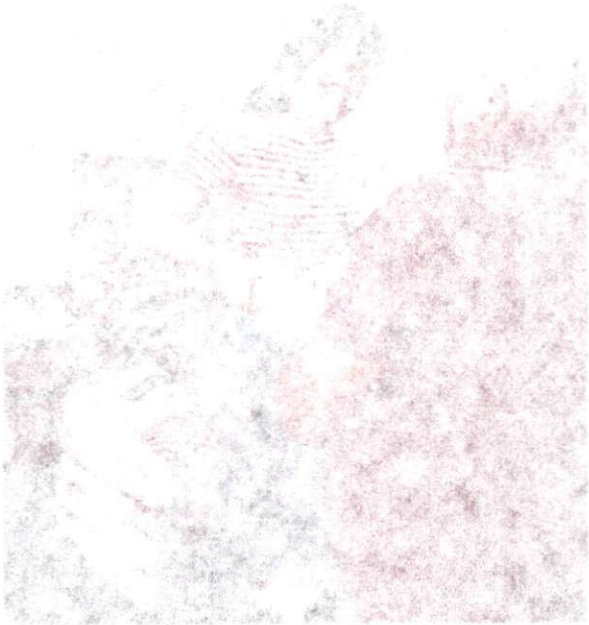
ANEXO 3

Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

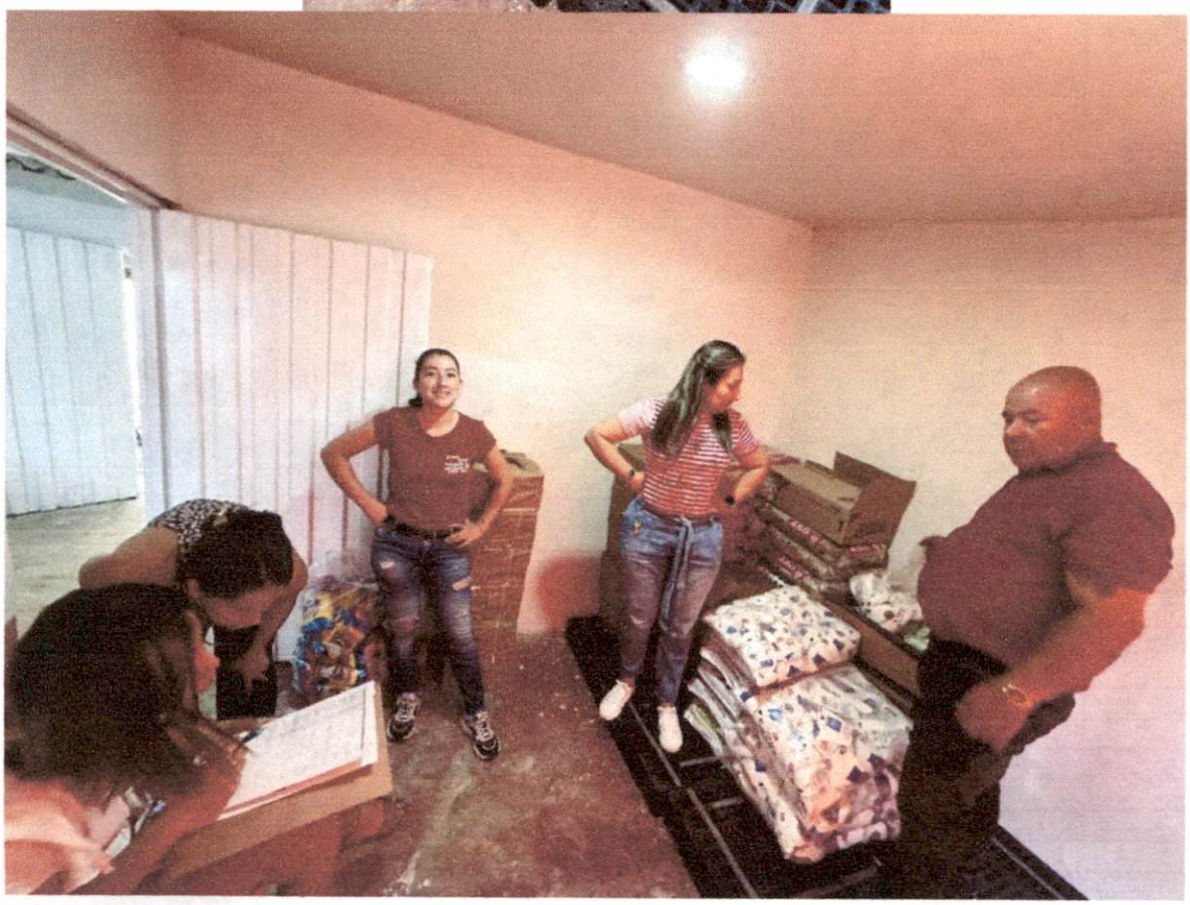








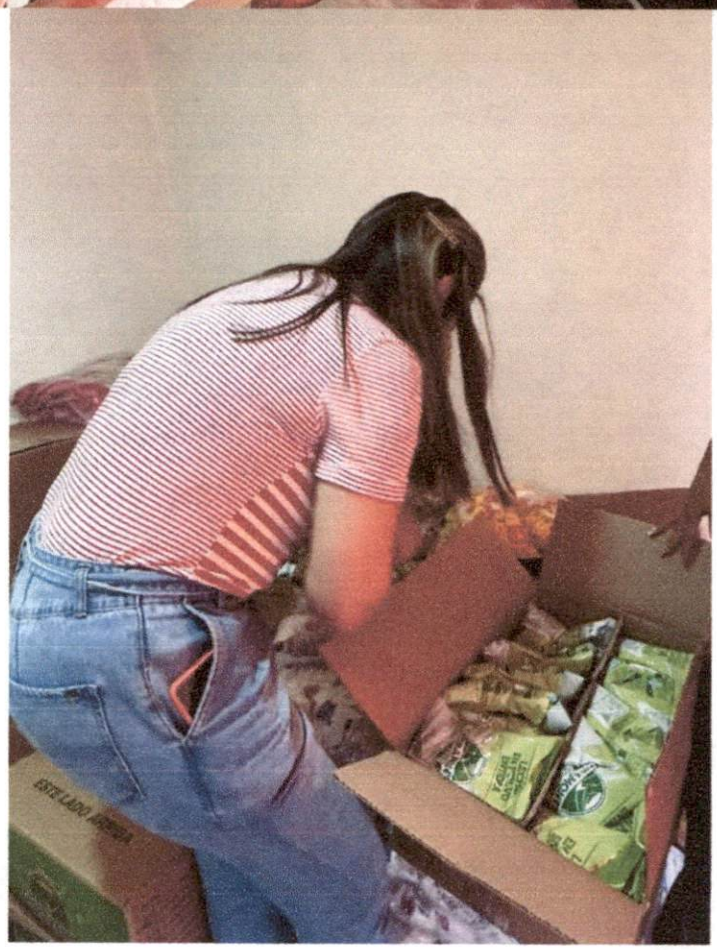
















	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-CT-20
	CONTROL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Versión: 02
		Página 1 de 1

# DE CONTRATO O CONVENIO:	20221800026207 **INFORME N°: 03 CON RADICADO N°:** 20231200125313	
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
CONTRATISTA / CONVENIANTE:	FUNDACIÓN TUCANO	
C.C.-N.I.T.: 900655944-3	**Dirección:** Calle 64N 11-13 Barrio San Ignacio – Popayán (Cauca)	**Teléfono:** 316 792 38 68 – 318 590 21 22 – 3113152295
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KITS DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, KITS ENERGETICOS PARA POBLACION MIGRANTE; Y KITS DE ASEO, PARA POBLACION HABITANTE DE LA CALLE Y POBLACION MIGRANTE EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, EN EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN		
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	RUBIANI ALFONSO LOPEZ CERON	

1. CERTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP Y SIA OBSERVA.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:	MP-SGB-MC-039-2022

TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS EN EL SECOP SI__, NO SOLICITARON__, NA _X_

La contratista, Alicia Rosero identificada con CC. 48680668 designada por el secretario o jefe de la Unidad Administrativa, para la administración y registro del **SECOP II**, y registro de **SIA OBSERVA. CERTIFICA** que a la fecha (5/04/2023) una vez consultado el **SECOP II Y SIA OBSERVA**, el CONTRATISTA en mención, tiene publicados los documentos correspondientes al mes de Febrero del expediente contractual en las plataformas. Por lo tanto, se otorga el visto bueno para continuar con el trámite del pago.

Alicia Rosero — Alicia Rosero

FIRMA DEL RESPONSABLE SIA OBSERVA — FIRMA DEL RESPONSABLE SECOP II

2. CERTIFICACIÓN DE ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA.

El funcionario/contratista [illegible], identificado con CC. 34538[illegible], responsable del control del Archivo de Gestión de la Oficina Asesora Jurídica, **CERTIFICA** que a la fecha (10/4/2023), una vez consultado el expediente físico que reposa en el Archivo de Gestión de la Oficina Asesoría Jurídica, el **CONTRATISTA** en mención, cuenta con los documentos al día, por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

3. CERTIFICACIÓN DE ORFEO.

El funcionario/contratista Sandra Manquillo, identificada con CC. 34566[illegible], responsable del control del Manejo del Sistema de Gestión Documental **ORFEO** de la entidad, **CERTIFICA** que a la fecha (10 ABR. 2023), el CONTRATISTA en mención:

- **A)** No presenta documentos pendientes de fecha superior a treinta (30) días en el sistema ORFEO ☐
- **B)** No tiene habilitado usuario de Orfeo. ☒
- **C)** No tiene documentos pendientes en el Sistema Orfeo (**Obligatorio Para Actas Finales**) ☐

Por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago

FIRMA DEL RESPONSABLE Sandra Bibiana Manquillo

Técnico Operario 01